

EL Atlante.

*Aquel pueblo es verdaderamente libre
donde las leyes mandan y los hombre obedecen*

SUSCRIPCION.
en esta Capital.
un mes..... 12 rs. vn.

N. 435.

Martes 12 de Marzo de 1839.

EN LA PROVINCIA.
franco de porte.
un mes..... 14 rs. vn.
tres meses.... 40.

S. Gregorio Papa.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

HOLANDA.

LA HAYA 24 de Enero.

*Fuerza y distribucion del ejército
Holandes.
(Del Commerce.)*

El principe de Orange ha salido esta noche para Bois-le-Duc, adonde se ha trasladado su cuartel general. Antes que S. A. R. ha marchado su hijo mayor que manda la division de la guardia real y con él todos los generales y directores del departamento de la guerra.

Todas nuestras tropas se hallan hoy dia concentradas sobre las fronteras de Bélgica: todos los soldados ausentes han ingresado en sus filas: nuestro ejército se halla hoy dia en completo pie de guerra. He aqui su distribucion.

Cuartel general del Principe de Orange situado en Bois le Duc. = 4^a division: se compone de 44 batallones de infantería escogida, de una brigada de caballeria y 2 baterias de artilleria: la manda el teniente general duque de Sajoni-Weimar su cuartel general en Tilbourg. = 2^a division, consta de 42 batallones de infanteria, 2 escuadrones y 3 baterias; su jefe es el teniente general Van Geen; cuartel general de en Eynthover. = 3^a division: 42 batallones de infanteria, 2 escuadrones y 3 baterias, mandada por el general de Favange; su cuartel general en Grave. = 4^a division, llamada de reserva: 40 batallones de infanteria y 4 baterias de artilleria: mandala el general Kootzer; su cuartel general en Bois-le-Duc. = 5^a division, llamada de caballeria ligera:

40 escuadrones de dicha arma, mandados por el general Boreel; su cuartel general en Boxtel. = 6^a division, llamada de caballeria de linea: 42 escuadrones de dicha arma a las órdenes del general Posson; su cuartel general en Bois-le-Duc. = 7^a division, llamada Zelandia, mandada por el teniente general Schausman; su cuartel general en Middelbourg. = 8^a division, llamada de las plazas fuertes del Brabante septentrional, mandada por el general Chassé; su cuartel general en Breda. = 9^a division, llamada del Meuse, mandada por el general Dibbetz: en Maestricht.

El ejército de Holanda consta en su totalidad de 424 batallones de infanteria 42 escuadrones de caballeria y 24 baterias de artilleria, con 6 batallones de artilleria de sitio y 2 batallones de ingenieros. Estos cuerpos presentan una fuerza efectiva de 108,000 infantes, 6,300 caballos, 5,800 artilleros, y 4,400 ingenieros. Total fuerza del ejército 424,500 hombres.

El ejército holandés es superior en número al ejército belga; pero es preciso observar que la Holanda no tiene en este momento mas que 75,000 hombres sobre las armas al paso que la Belgica tiene mas de 84,000

BELGICA.

MOVIMIENTOS MILITARES.

(Del mismo.)

Las noticias de Bruselas últimamente recibidas continúan haciendo mención de movimientos de tropas. Los cuartos batallones de todos los regimientos de linea han sido llamados a las armas, de modo que se calcula que antes de fin de mes constará el ejército de 85,000 hombres

de los cuales las dos terceras partes estarán haciendo frente a los holandeses.

Los coroneles de las cuatro legiones de la guardia civica de Bruselas han recibido la orden de tener diariamente cada uno 100 hombres disponibles para el servicio de la plaza.

Las obras de fortificacion se adelantan en todas partes con mucha actividad, a pesar del mal tiempo, particularmente en Diest. La fortaleza de Bonilon acaba de ser puesta en estado de defensa, y se han enviado a ella desde Chaleroi 1,500,000 cartuchos.

El general Skrzyzwicki, generalísimo que fue del ejército polaco durante la inmortal lucha de 1831, el vencedor de Demlee y de Iganin, el héroe de Ostrolenka, acababa de ser llamado por el rey Leopoldo para servir bajo las banderas de la Bélgica. Este noble polaco consiguió sustraerse a la vigilancia del gobierno austriaco en Praga, y llegó a Londres el 24 de Enero debiendo hallarse ya ahora en Bruselas. Un periódico de la mañana trae los pormenores siguientes.

“Hace ya algunos meses que por parte del gobierno belga se hizo un llamamiento al valor y a los talentos del generalismo polaco. Desde entonces fue preciso buscar los medios de librarle de la especie de cautividad que sufría en los muros de Praga, si bien se hallaba libre dentro de ellos. Esto se ha logrado, gracias a la astucia, al celo y a la perseverancia de un joven polaco el conde N... el cual consiguió hacer escapar al general con el éxito mas completo. Embarcado este en el punto mas cercano de la costa se dirigió a Londres y debe hallarse a estas horas en Bruselas. No se sabe aun de que modo utilizará sus servicios al rey de los Belgas; pero lo cierto es que la cooperacion de este noble polaco es por si sola un grande acontecimiento, pues es

inaudable que su presencia en el ejército belga atraerá á todos los emigrados polacos para quienes la defensa de las libertades nacionales es una especie de religion.

Egipto.

Alejadria 7 de Enero.

Rumores sobre la muerte de Mehemet Ali.

(De la Gaceta de Ausburgo.)

De algunos dias á esta parte corren voces siniestras sobre la suerte de Mehemet Ali en el Sennar. Se dice, con referencia á cartas particulares que no solo el Bajá ha caído enfermo de la disenteria, sino que ha muerto de sus resultas. Añádese á esto que el ministro de la guerra ha salido del Cairo con la mayor precipitacion, dirigiéndose á la Siria, sin que pueda adivinarse el objeto de un viage tan inesperado. Ibrahim Bajá que se propone pasar el invierno en S. Juan de Acre ha mandado que le traigan sus hijos. Se cree que esta sea una medida de prudencia.

Hasta ahora las noticias funestas sobre la suerte del Bajá Mehemet Ali no se han confirmado. El Gobierno ha publicado una noticia en que se dice que el Bajá estaba todavia en Kattum y que gozaba de buena salud; pero esta manifestacion es algo sospechosa, pues no lleva fecha ninguna.

En la Siria todo está tranquilo desde que Ibrahim ha sofocado la rebelion de los Drusos. El pais de Hauran tambien se ha sometido.

POLONIA.

Varsovia 23 de Enero.

Movimientos del ejército Ruso.

(Del Commerce.)

Se observa en este momento un movimiento extraordinario entre las tropas Rusas que ocupan el Reino de Polonia. El 5º cuerpo de ejército mandado por el teniente general Kaissarof que consta de 12 regimientos de infantería, cuatro regimientos de húsares y una brigada de caballería de linea con una fuerza total de 30.000 hombres y 120 piezas de artillería, ha recibido la orden de marchar hácia Kalisch y de escalonarse á lo largo de la frontera de Prusia. Se anuncia la pró-

xima llegada á Polonia de los cuerpos 2º y 7º de infantería y de dos divisiones de caballería de la reserva con 12 regimientos de cosacos. Estas tropas reunidas que tomarán el nombre de ejército de observacion presentarán una fuerza efectiva de 90 á 100.000 hombres. El feld mariscal Paskiewitch que debia ir á San Petersburgo y de allí á Kiew, ha renunciado á este viage, y se asegura que tomará el mando en jefe de este ejército.

Este aparato de fuerzas por parte de la Rusia no tiene por objeto, como podria creerse, asustar ó amenazar al occidente de Europa: al contrario, la Rusia es la que se halla asustada y temerosa hoy dia, pues teme que la actitud guerrera de la Bélgica tenga eco en Polonia. Este temor, la noticia de haber entrado al servicio de la Bélgica muchos oficiales polacos y el rumor sordo que circula sobre el viage del general Skitzynski, han alarmado al Gobierno ruso y ha tratado de ponerse en guardia. Muchos polacos á quienes se tiene por patriotas acaban de ser puestos bajo la vigilancia de la alta policia, y se les ha prohibido ausentarse de las ciudades ó pueblos donde tienen su domicilio. En la Lituania y en las provincias polacas incorporadas á la Rusia, han sido presos muchos ciudadanos y deportados á las ciudades del norte del imperio, bajo el pretexto de que allí gozaran de mayor seguridad personal.

La opinion de todos los hombres sensatos y hasta la de los mismos generales rusos, es que si la Bélgica observa una conducta firme y enérgica, podrá conservar la integridad de su territorio.

INGLATERRA.

Londres 24 de Enero.

ASUNTOS DE LA INDIA.

Las últimas cartas recibidas de las Indias Orientales han traído noticias de la mayor importancia.

Probablemente no habrán Vds. olvidado que cuando hablé últimamente de los asuntos de la India, les hice observar que era muy verosímil que el estado de agitacion y turbulencia en que se hallan nuestras fronteras del noroeste y del oeste, imitase á alguno de los soberanos independientes cuyos estados confinan con nuestro territorio por la parte de Oriente, á turbar la paz de que gozabamos. En corro-

boracion de la exactitud de mis temores, parece que si no se han empezado ya las hostilidades entre nuestros gobiernos y la India y los birmanes, nuestras relaciones con estos presentan en la actualidad muy graves dificultades. El coronel Benson que habia sido enviado con una comision á Ava, capital del imperio birman, ha sido tratado de un modo tan indecoroso é insultante por las autoridades de aquella ciudad, que es imposible pueda continuar en el desempeño de su mision, la cual necesariamente quedará sin llevarse á cabo. El coronel ha escrito al gobierno en los términos mas enérgicos, y el resultado ha sido que el gobernador general ha determinado hacer una imponente demostracion militar, habiéndose ya embarcado al efecto algunas tropas en Calcuta con direccion á Rangoon. Esto no obstante es de esperar que no nos veremos engolfados en otra guerra con los birmanes.

La expedicion que se ha enviado al Affghanistan costará al gobierno, segun se dice, 1.000.000 de libras esterlinas (unos 100 millones de reales.) Si las colonias no pueden sostenerse en consideracion y examinar si vale la pena de conservarlas.

Nada digo á Vds. hoy sobre el estado actual de cosas de Inglaterra, porque como está tan proxima la apertura del Parlamento, pronto tendré que escribir á Vds. largamente sobre los asuntos de este pais. No obstante, les diré de paso que la agitacion producida por la cuestion de las leyes sobre cereales continúa todavia y exalta de tal modo los ánimos, que el Parlamento se verá obligado á hacer algo sobre dichas leyes. Se cree generalmente que se hará una reduccion en los derechos de los granos.

ESTADO DE LA MANCHA.

Carrion 4 de Febrero.

Es un escándalo lo que aqui pasa, los ánimos debilitados de tanto sufrir no se exasperan hasta el punto de producir una bullanga, motin, anarquía, somaten, ó como se llame, en apelacion de lacion de sus agravios. Grupos andrajosos, inermes muchos, en pesimos jorobos matan y roban sin que lo estorben tres á cuatro mil hombres de lucidas tropas, entre ellas mucha y laciente por sus brillantes arneses, armas y caballos, de que hacen ostentacion en los pueblos cuando al-

guno se descuida en llevar las contribuciones. ¿Y esto merece una provincia tan dócil, á pesar de su miseria y abandono, que hace el sacrificio de la quinta con la mayor quietud y resignacion, sin engrosar uno solo las filas de banditos? Pues cuenta que todo tiene su término. ¿Qué amargas pueden ser las consecuencias de tal inaccion! Estos son hechos que pregonan desde el mas elevado aristócrata hasta el mas humilde proletario del pais: lo demas es de cepcion, pérfidas apariencias, miseria, en fin, hijas de nuestra imperfeccion. . . Aquí no debia haber un solo foragido á esta fecha, y se está dando lugar á que se fomenten los poquisimos que tienen en constertacion las vidas y haciendas, ó á que se engrosen fisica y moralmente con una expedicion que dicen se encamina hácia estos pueblos. Pues el jefe político todavia así, á pesar de las justisimas razones que le separan de tan eminente como inmerecido puesto para siempre. Si el favoritismo se ha de sobreponer á las leyes, ¿dónde está el programa del ministerio Alai? ¿Y tendrá así apoyo en el Congreso tremolando una bandera con dos escudos, anómala? ¿Creerá acaso que con no aclarar su marcha, y consentir á todos dejar sinsatisfacer, ha cumplido su mision? De otro modo juzgamos aquí que en la corte, porque vemos los males. Si es imponente, no es duradera la omnipotencia de la fuerza; imperios colosales se hundieron por que eran frágiles sus cimientos, porque precaria era su animacion apoyada en el terror, no en el amor de los pueblos cuando son bien gobernados.

Irritado al ver cuan poco se hace por nuestra salvacion, y convencido de que esto se pone peor que antes de venir Narvaez, si no se persiguen los infames; me he estendido en algunas reflexiones.

TOROS.

En el nombre del padre, del hijo y de... D. Pio Pita (aquí se hará la señal de la cruz) amen.

Contaba mi abuela, que en tiempo de Duendes (cuidado, señores, que yo no aludo aquí, ni al ministerio actual, ni á Luis Felipe, ni al conde de Luchana, ni al encierro de las Cortes; yo digo lo que decia mi abuela, que era una señora muy guapa que parece que la estoy viendo, y tuve la fortuna de no conocer á tan buenos señores, como *los conozco* yo). Iva diciendo pero (entre parentesis) no estrañen Vd. los paréntesis que ya van y los

que vayan viniendo, porque ahora la libertad y la Constitucion estan así (.....!!!.....!!!.....!!!.....) (¿Ven Vds. ahí cuatro carreras de puntos suspensivos y nueve signos de admiraciones? Pues yo les diré á Vds. su aplicacion. Los primeros puntos suspensivos, los aplico yo al estado de la guerra: los segundos al pensamiento político de la mayoría de las Cortes: los terceros al de la minoría, y los cuartos á la suspension de las sesiones. La primera admiracion le corresponde de derecho al Sr. Hompanera; la segunda al Sr. Alaix; la tercera al Sr. Pita; la cuarta al Sr. Arrazola; la quinta á ese señor ministro de Marina, que no se como se llama; la sexta al Sr. Perez de Castro; la séptima á mi Felipe; la octava á M. Molé, y la novena al talentazo de dicho que tiene mi Baldomero). No dirán Vds. que no es este un paréntesis completo. Otro paréntesis me ocurre ahora de pronto. (Me han asegurado, pero cuidado con que lo digan Vds. á nadie; me han asegurado que se trata de suprimir la libertad de imprenta, y que la cosa se hará de modo que *no se infrinja* la Constitucion; al efecto dicen que se ha acordado en consejo de Ministro que el Sr. Hompanera *se siente* boniticamente en el artículo constitucional que consigna la libertad de la prensa, acurrucandose sobre él de modo que quede perfectamente tapado; pero cuidando de que no toquen al artículo las excelentisimas posaderas de S. E. Repito que esto no lo digna Vds. á nadie, porque si lo saben los periódicos lo publicarán al instante, y son capaces de cantarle á D. Pio la *pitita*. Ademas de que la cosa no pasa de una cosa que me han asegurado á mí, que puede suceder, como ha sucedido, esa cosa del cerramiento de las Cortes, y suceden otras cosas, como está tan mala la cosa.)

Pues como iba diciendo; contaba mi abuela... pero dicen los ministros que eso de cerrar las Cortes lo hacen para salvar la patria; y á eso digo yo que se lo cuenten á su abuela.) Contaba mi abuela.. (dicen que se va á establecer una policia de *mil demonios*, disfrazados de techuginos y literatos, para que se fien de ellos los diputados y los escritores y caigan en el garlito.)

Pues como decia de mi cuento; contaba mi abuela... (tambien dicen que se vá á declarar á España en estado de sitio; porque lo que es en guerra ya se lo está ella sin que lo es en guerra ya se lo está ella sin que se lo aclare ni se lo declaré na-

die, y que los ayacuchos van á votar las contribuciones en consejo de guerra permanente.)

Pues como digo; contaba mi abuela... (tambien dicen que el principal ataque es á la Constitucion, y que luego que la *suspendan* del todo, van á *suspedar* á media España y á meter en casa de tia hasta los sobrinos de los diputados independientes y á los escritores públicos que dicen la verdad; con que si me meten á mí, ya saben Vds. la causa.)

Pues como iba refiriendo; contaba mi abuela.... (pero primero voy á contar lo que pasó en la corrida de toros última, y despues les contaré á Vds. lo que contaba mi abuela.

Sis toros rollizos y flamantes como seis ministros *suspensores*, debian *suspender* con sus hazañas á los espectadores, mientras los cabestros, graves, pacientes y soñolientos como diputados *suspensos*, se estaban sin decir esta boca es mia, cerraditos en el corral.

Y sonaban los cencerros
y hacian to-lou to-lou;
y parece que decian
cayó la constitucion.

Y cayeron los picadores, y quien les hizo caer fue un toro de Gaviaria bravo y pegajoso, que dejó la plaza *suspensa* de caballos; y viendo el público que peligraban sus garantías, alzó las varas de la resistencia legal.

Y al sonar entre barreras
el consabido *trad-tras*
allá repetia el eco
peligra la libertad.

Y tres caballos pasaron á mejor vida, y tomó el toro diez varas, y en la tercera cayó el picador Rodriguez, su caballo y el toro, y todos cayeron juntos, como caeran la libertad, la Constitucion y el trono de Isabel si nos dejamos *suspender* por un ministro que se llama Pita.

Y en el tendido clamaban
que salga D. Pio Pita...
y allá repetia el eco
la Pita, la Pita.

Otra vez salieron los picadores, y otra vez rodaron, y otra vez alzó su voz el público en defensa de sus derechos.

Y al sonar en el tendido
salga Hompanera de Coz
allá repetia el eco,
nos dió la primera coz.

Le pusieron dos pares de banderillas (al toro, no al Sa. Hompanera) y le mató Santiago (no el Santo sino el torero de una en hueso y otra luana, recibiéndole.

El segundo (de Veraguas) se creció, Tomó ocho varas, mató dos caballos, le pusieron cuatro pares de banderillas y le mató Parraga de una baja.

Decilito el tercero y de poca cabeza como ministro de la Gobernación, tomó ocho varas, le pusieron cuatro pares de banderillas y le mató Santiago de dos pinchazos y una buena arrancando. Tengo yo observado que las estocadas arrancando siempre salen bien, y ahora el ministerio nos quiere cornear, es preciso que se le traste en regla, y se le cite á la muerte arrancando; pues de no hacerlo así nos esponemos á que nos corte el terreno, se nos cuele y remate en el vulto.

El cuarto (de Gaviria) bravo y seco, dió en la primera vara un fuerte porrado á Sevilla, tomó siete varas, mató dos caballos, le pusieron dos pares de banderillas, y le mató Parraga de una en que se encunó y fue cogido, aunque salió ileso, un volapié corto y una vuenta á un tiempo.

De Veraguas el quinto, y cobarde tomó seis varas, le pusieron tres pares de banderillas y salió á matarle el jóven Antonio del Rio, que se presentó con frescura y conocimiento á la cabeza del toro, manejando el trapo con desembarazo y habilidad. Le mató de dos cortas y dos buenos volapiés.

El sexto (de Dehesa y Angullo) hermano del tercero, llevó fuego, y Antonio del Rio le mató de una discordándole que es como dijésemos que le suspendió. Pero como las suspensiones estan en moda, no quiero concluir este articulejo sin hacerle una advertencia al Sr. D. Pio.

Mira, Pita, si te ocurre
suspender á Abenamar
sabe, que á toros marrajos
me lo sé yó zarandear

ABENAMAR.
(El C. Nacional.)



REMITIDO.

Santa Cruz 11 de Marzo de 1839.

Sres. Redactores de El Atlante.

Muy Sres. míos: Como el objeto

de mis artículos se dirigiesen únicamente á la publicación de los estados generales de ingresos y distribución de caudales segun está prevenido y que con satisfaccion he visto que han dado principio por suplemento en el Boletín oficial de la provincia, he creído muy justo por esta razon y la que juzgue el público, deber dar fin á mi polémica, y avisarlo así al Sr. Licenciado Tijeretas para que no se moleste en mas cartas ni calculos, seguro que si en otra ocasion conviniese hacer alguna petición, se valdrá del obsequio con que favorece á su discípulo. — El Observador.



FRAGMENTOS.

A.....

Cubre azul manto la tierra
de estrellas mil tapizado,
dormita el hombre cansado
de su continuo afanar.

El mundo presenta entonces
la imagen del mar tranquilo,
las aves buscan su asilo
huyendo la oscuridad,

Y sobre un sofá pintado
de purpurados colores,
entre perfumes y olores
que alguna vez cesaran;

cuenta una joven sus dichas
á su enamorado amante,
y le dice á cada instante
que por siempre le amaré. —

Brilla en los ojos del hombre
de amor el ardiente fuego
en vano mira, que ciego
al vivo rayo quedó,

si que la hermosa pupila
de su sílfide adorada,
del sol la llama abrasada
siempre orgullosa eclipsó. —

¿Te acuerdas, mäger, del día
que te vi la vez primera?
¿recuerdas, hermosa mía,
lo que tu labio me habló?

Me dijiste «yo te amo»
con encantador acento;
envidia tuve del viento
que tus voces escuchó. —

Te acuerdas que arrodillado
tus plantas besar quería

y me alzaste, prenda mía,
en aquel mágico Edem?

¡Oh! que dulce es el recuerdo
de la pasada ventura,
cuando la dicha asegura
la presencia del placer. —

Y tus hermosos cabellos
en que el oro puro brilla,
alzagaban mi megilla
con movimiento sutil;
entonces entusiasmado
te repetí «yo te adoro,»
y el tierno, abrasado lloro
refrescó el aura de Abril.

Ella á su amante le dice
de placer enagenada,
sin ti para mí no hay nada,
no hallo placeres sin ti.

—Yo te adoro, angel de amor,
hermosísima Maria,
tú me colmas de alegría
y me haces ora feliz. — J. M.

TEATRO.

Para mañana 13 del corriente,
se repetirá la función de anoche en
los mismos términos.

VENTA DE BIENES nacionales.

Habiendose sacado á primer remate en este día los dos cortijos denominados la Palma y Arevalo, sitos en Teror en la Isla de Canaria que pertenecieron al Monasterio Bernardo de la misma; ha dispuesto el Sr. Juez de 1ª instancia de esta Capital D. Domingo de Azcona y Calvo por su decreto fecha de hoy se proceda al segundo remate de las espresadas fincas tomándose por tipo, por no haberse presentado licitar alguno en el primer remate, el valor dado por la Contaduría de Amortización consistente, el del primero en 74.700 rs. vn., y el del segundo en 29.700 rs., y teniendo efecto este remate el día 3 de Abril próximo de las doce á la una de su mañana en el parage de costumbre y ante las mismas personas que se verificó el primero.

Lo que se hace saber al público para que las personas que quieran interesarse en la adquisición de las espresadas fincas oarran á hacer sus proposiciones.

Santa Cruz de Tenerife Marzo 11 de 1839.—Francisco Diaz Lual.

Editor responsable P. M. Ramirez.

Imprenta de EL ATLANTE.